

◀ PESE A LA BAJA EN PRECIOS DEL PETRÓLEO ▶

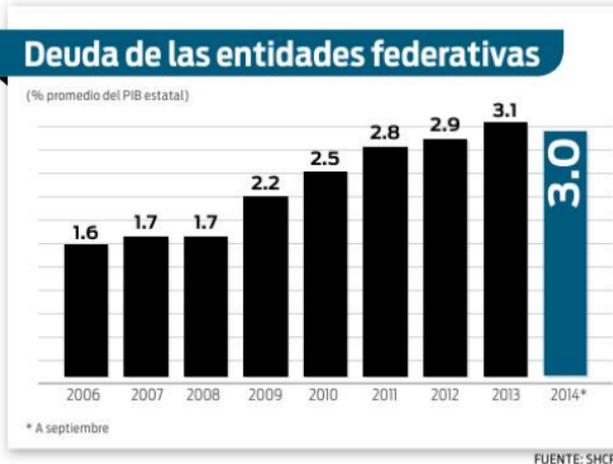
Estados mantienen salud crediticia

Moody's dijo que las coberturas protegerán los ingresos de las entidades

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

A pesar de los bajos precios del crudo en los mercados internacionales, la capacidad crediticia de los estados en México no se verá afectada, debido a que las coberturas adquiridas por el gobierno federal, y el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles, contribuirán a proteger sus ingresos.

De acuerdo con un análisis de Moody's Investors Service, esta tendencia podría ser sostenida durante 2015, aún si cae más el costo del barril y a pesar de los recortes presupuestales por parte de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, considera que



sí podrían verse presionados si esta tendencia negativa continúa en 2016.

Francisco Vazquez-Ahued, analista de Moody's, aseguró que el gobierno federal será capaz de distribuir los recursos necesarios durante 2015, aún si el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación rompe

la barrera de los 40 dólares y se vende en costos menores.

Transferencias federales

En el análisis "Los estados mexicanos están protegidos de los bajos precios del petróleo en 2015", explica que las transferencias económicas federales representan hasta 90 por ciento de

Las aportaciones y los convenios están protegidos por una opción 'put' sobre el precio del petróleo que contrata el gobierno cada año."

FRANCISCO VAZQUEZ
ANALISTA DE MOODY'S

año, de forma tal que los ingresos que respaldan estas transferencias están protegidos contra fluctuaciones en los precios del petróleo", señala Moody's.

Insistió en que la adquisición de coberturas petrolera por parte de Hacienda, el Fondo de Contingencia, a lo cual se suma el IEPS, es decir, el impuesto que se paga por la producción, venta e importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos, contribuirá a proteger los ingresos de los estados, al menos este año.

Moody's estima que, durante este año no se utilizará el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, el cual se utiliza para compensar las insuficiencias que puedan tener, y el cual, al término del tercer cuarto de 2014 contaba con activos por 32 mil millones de pesos, siendo ésta una cifra positiva nunca alcanzada.

"Otra tendencia que está ayudando en la protección de los

estados es la reducción de la porción de las participaciones que se fondea con ingresos petroleros, tendencia que ha continuado a la baja para alcanzar 24 por ciento de las participaciones en 2014, en comparación al 35 por ciento que se registró en 2006".

Del mismo modo, otros ingresos que fluyen al fondo de las participaciones incluyen el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Sin embargo, si los precios del crudo permanecen bajos y con constantes caídas para 2016, existirá una importante presión

sobre las finanzas públicas de los estados, ya que será inevitable registrar una caída en la transferencia de recursos federales, toda vez que el presupuesto deberá ser revisado y ajustado de mane-

ra más severa.

Otro de los factores que afectará el próximo año, es el cambio en el régimen fiscal del mercado gasoliner, de acuerdo a lo estipulado en los cambios de la Reforma Energética, a lo cual se sumará una merma considerable en los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

Previsión
Moody's estima que el gobierno podrá dar las participaciones en 2015.